

Continuando con la idea de que el IES Luis Carrillo de Sotomayor participe en la vida cultural de Córdoba, se pone en marcha la ilusión colectiva de celebrar el sexto Certamen de Pintura y Fotografía "Ramón Muñoz Torres", que resultará interesante para el fomento del trabajo artístico, y para dar a conocer la creatividad y expresividad de jóvenes y mayores, tal y como se ha hecho en ocasiones anteriores.

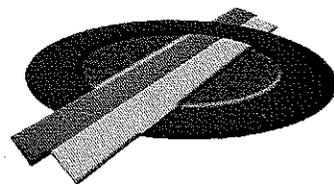
La nueva edición conserva el espíritu de hacer memoria de nuestro compañero Ramón Muñoz Torres, profesor de dibujo en nuestro centro, tristemente fallecido en el año 2004 y que tanto amaba todo lo relacionado con el arte y la enseñanza.

Con el orgullo de poder mostrar en un lugar privilegiado las obras ganadoras de los años anteriores, persiste la intención de dotar al centro de una serie de obras que reflejen el carácter artístico de la zona, y poder exponer adecuadamente las obras seleccionadas, pensando, fundamentalmente, en los espacios del nuevo edificio del instituto.

Igual que en años anteriores, y con la misma ilusión, formamos un grupo de trabajo integrado por varios profesores, y la inestimable colaboración de instituciones, asociaciones y empresas, que apuestan por llevar hacia delante este proyecto,

Continuaremos con las importantes novedades introducidas en ediciones anteriores: en primer lugar indicar que establecemos dos categorías en pintura, una sin restricciones territoriales, y otra de carácter local, entendiendo como local residentes o naturales de Baena o alumnos matriculados en algún centro de la localidad. Tanto la primera como la segunda categoría no tienen límite de edad. En fotografía la participación es totalmente libre, tanto en edad como en residencia de los participantes. De esta manera queremos convertir Baena en referente artístico dentro de la agenda cultural de España; por último hacer referencia al tema central de este año, "Tradiciones en España", buscando la reflexión de la sociedad, respecto a la importancia de las tradiciones, y preservar dicho legado para generaciones venideras.

Organiza:

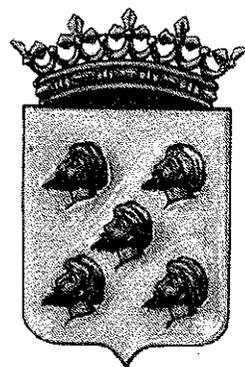


IES Luis Carrillo de Sotomayor
Baena (Córdoba)

Patrocinan:



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE
BIENESTAR SOCIAL



Excmo. Ayuntamiento
de Baena



Unión de Empresarios de Baena



AMPA

IES Luis Carrillo
de Sotomayor

IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR

San Carlos de Chile S/N 14850 Baena (Córdoba)

Tel.: 957 699 579 - Fax: 957 699 585

<http://luiscarrillodesotomayor.com>

14000483.averroes@juntadeandalucia.es

**V CONCURSO
DE PINTURA
Y FOTOGRAFIA
RAMÓN MUÑOZ TORRES
WWW.LUISCARRILLODESOTOMAYOR.ES**

El Instituto de Enseñanza Secundaria "Luis Carrillo de Sotomayor" de Baena, convoca el VI Premio de Pintura y Fotografía "Ramón Muñoz Torres", que habrá de regirse por las siguientes BASES

1. PARTICIPANTES.

Podrá concurrir cualquier persona, sin límite de edad, con un máximo de dos obras por autor, original e inédita, entendiéndose por tal aquella que sea de su exclusiva propiedad y que no haya sido expuesta con anterioridad ni presentada en ningún otro certamen o concurso.

2. CATEGORÍAS.

Pintura. Se establecen DOS categorías:

- A. Libre participación Territorial.
- B. Participantes de Baena

Fotografía. Sólo UNA categoría

3. TEMÁTICA.

El tema base del concurso es
"Tradiciones en España".

4. TÉCNICA.

Las obras serán de estilo libre (figurativo o abstracto), y técnica libre. En fotografía las imágenes serán en blanco y negro, o en color.

5. FORMATO Y DIMENSIONES DE LA OBRA.

Es indispensable que las obras se presenten en soporte rígido y en perfecto estado de conservación, no se admitirán trabajos protegidos por cristal. El tamaño de las obras no será superior a 150x150 cm, ni inferior a 42x29'7 cm. (Formato A3). Para fotografías el tamaño establecido es de 20X30 cm.

6. AUTORÍA.

Las obras no podrán estar firmadas. Para su identificación se acompañarán adherido al dorso del trabajo un sobre cerrado en cuyo interior figuren los datos del autor, las especificaciones técnicas de la obra presentada al concurso, un breve currículo (máximo 1 folio), fotocopia del DNI, autorización para la venta de la obra en la exposición de trabajos presentados (para lo cual indicará un teléfono de contacto, el cual podrá ser dado a los interesados en adquirir una obra) y en el exterior el título de la obra. Al autor se le entenderá en el momento de la entrega de la obra, un justificante de participación y resguardo para retirar posteriormente la obra.

7. INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE OBRAS.

La recepción de las obras será en el IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR, Av. San Carlos de Chile, 2, 14850 Baena (Córdoba) TEL: 957 699 579. Las obras se admitirán desde el día 7 de enero hasta el 3 de mayo de 2013, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 y de 16 a 20 horas.

Las obras podrán ser entregadas personalmente o mediante agencia de transportes. Los gastos de envío y de devolución de las mismas correrán a cargo del concursante.

Los cuadros que se remitan por agencia de transportes deberán presentarse con embalaje resistente de fácil apertura y reutilizable, no serán admitidas las obras que lleguen por este medio envueltas en papel, cartón o plástico flexible. Los organizadores no se responsabilizarán de los desperfectos o extravíos que aquéllas puedan sufrir a causa del transporte, o en el caso de que tanto el material utilizado, como la ejecución no ofrezcan consistencia y condiciones para su traslado, manipulación e instalación.

La organización declina toda responsabilidad derivada de los desperfectos o daños que pudieran sufrir las obras mientras permanezcan en su poder por causas de incendio, robo o de cualquier otra naturaleza, aunque garantiza que se tomarán todas las medidas posibles para asegurar la perfecta conservación y cuidado de los cuadros.

8. PREMIOS.

Pintura.

Premio de 2000 €, para la categoría A.

Premio de 800 €, para la categoría B.

Fotografía.

Premio de 400 €, categoría única.

Los premios estarán sujetos a la retención de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

Las obras premiadas pasarán a formar parte del patrimonio del IES LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR, el cual se reserva todos los derechos de reproducción, edición y exhibición, haciendo constar siempre el nombre del autor. Cualquiera de los participantes autoriza que su obra forme parte del cartel anunciador del siguiente certamen.

Si así lo estimara el jurado, éste podría declarar los premios desierto, así como conceder las "Menciones de Honor" que considere oportunas. Todos los concursantes no premiados tendrán un diploma acreditativo de su participación.

9. EXPOSICIÓN.

La organización podrá establecer un calendario de exposiciones con las obras seleccionadas, adquiridas y premiadas, que será determinado con anterioridad al fallo del concurso. Dicha exposición será en la primavera de 2013, en el lugar y fecha que será anunciado oportunamente por lo que los concursantes autorizan la cesión de la obra para la exhibición pertinente, que serán comunicadas en el momento oportuno. La organización organizará la exposición con total libertad para su distribución en la sala y orden de colocación. En dicha exposición se dará la posibilidad de adquirir las obras que previamente hayan autorizado los autores, poniendo en contacto a éstos con los interesados en la compra. Se estudiará la posibilidad de editar un catálogo de las mismas.

10. JURADO.

El jurado será designado por las instituciones convocantes del premio, entre personas del ámbito de la cultura y del arte de reconocido prestigio, cuya composición será dada a conocer en su día. Este jurado será competente a la hora de admitir o no las obras presentadas, pudiendo declarar los premios desierto. Su decisión será inapelable.

11. FALLO.

El comunicado oficial del fallo del Jurado se dará a conocer a través de los medios de comunicación y en sesión pública, coincidente con el acto de Inauguración de la Exposición. También se publicará en la Web del centro <http://luis carrillo de sotomayor.com>. El Premio será entregado en acto público, del que se avisará con antelación y en el cual los premiados deberán hacerse presentes o enviar un delegado personal que recoja el premio.

A todos los participantes les será remitida una invitación para el acto de clausura de la exposición, en el cual se les entregará algún recuerdo de su participación en el certamen. Tras la exposición quedará abierto el plazo para retirar las obras que no hayan resultado premiadas.

12. RETIRADA DE LAS OBRAS.

Las obras no seleccionadas quedarán a disposición de sus autores que podrán retirarlas mediante la presentación del resguardo de inscripción. Las obras seleccionadas y no premiadas quedarán a disposición de sus autores que también procederán a su recogida. En ambos casos se establece un plazo de 60 días a partir del cierre de la exposición. En caso de no ser retiradas en este plazo se entenderá que el autor renuncia a la propiedad de la misma y las obras pasarán a ser propiedad del IES Luis Carrillo de Sotomayor, que les dará el destino que considere oportuno.

13. ESPECIFICACIONES.

La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases sin que alteren el contenido esencial de la convocatoria si estima que pueden contribuir al mayor éxito del certamen.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las presentes bases y de la interpretación que de las mismas haga el Jurado convocado a tal efecto cuyo fallo será inapelable.

Los concursantes, si fuera necesario se someterán a la jurisdicción de los tribunales de Baena.

Organiza: Instituto de Enseñanza Secundaria "Luis Carrillo de Sotomayor"

Patrocinan:

Excelentísimo Ayuntamiento de Baena, UNEBA Unión de Empresarios de Baena, Autos CanoCars, Panificadora ASIS S.L., Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Córdoba, A.M.P.A. del IES Luis Carrillo de Sotomayor, y el Instituto de Enseñanza Secundaria "Luis Carrillo de Sotomayor"